

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo XX, «Tecnología de la Madera», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 11 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 5 diciembre) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XX, «Tecnología de la Madera», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. César Peraza Oramas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Superior, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo XXVI, «Puertos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre) para la admisión de aspirantes a la Cátedra del Grupo XXVI, «Puertos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Alejandro Alvarifio González.
D. Pedro Suárez Bores.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Superior, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para proveer la cátedra del grupo XVIII, «Instalaciones de vehículos aéreos y espaciales» vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XVIII, «Instalaciones de vehículos aéreos y espaciales», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición.

D. Luis Nadal Rivero.
D. Pedro Pérez del Notario Martínez Marañón
D. Domingo Ramos Alegre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Superior, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se citan de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

Abierto por Orden ministerial de 8 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 20 del mismo mes) nuevo plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 22 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) para la provisión de las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las

enseñanzas de «Derecho romano» y «Derecho natural y Filosofía del Derecho» vacantes en la Facultad de Derecho de esta Universidad y finalizado dicho plazo, han resultado admitidos y excluidos al referido concurso-oposición los siguientes aspirantes presentados en ambas convocatorias:

A la plaza de «Derecho romano»

Aspirantes admitidos:

D. José María Valentin Requena.
D. Angel Martínez Sarrion.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

A la plaza de «Derecho natural y Filosofía del Derecho»

Aspirantes admitidos:

D. Antonio Enrique Pérez Luño.
D. José María Tous Ferrer.
D. Carlos Jiménez Villarejo.

Aspirante excluido.

D. Ramón Capella Hernández.

Don Ramón Capella Hernández, admitido en la primera convocatoria por Resolución de 17 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de abril), fué posteriormente sancionado con la corrección disciplinaria de separación por dos años, mínima de las previstas para faltas graves en el artículo 3.º, apartado a), número 2.º, del Reglamento de Disciplina académica de 8 de septiembre de 1954, en virtud de Orden ministerial de 13 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 15 del mismo mes), y, por consiguiente, no reúne en la actualidad la condición c) señalada en la Orden de convocatoria del concurso-oposición («No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse incapacitado para el ejercicio de funciones públicas»).

El interesado, si considera infundada su exclusión, podrá presentar la reclamación que estime oportuno, al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 7 de febrero de 1968.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: El Rector, F. García-Valdecasas.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

La Junta de la Facultad de Derecho de esta Universidad, en reunión celebrada el día 22 de enero último, adoptó el acuerdo de designar los Tribunales que habrán de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos que a continuación se expresan, convocado por Orden ministerial de 8 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 20) y que quedan constituidos en la forma siguiente:

«Historia del Derecho»

Presidente: Don Enrique Luño Peña.
Vocales: Don José María Font Rius y don Angel Latorre Segura.
Suplente: Don Alberto Bernárdez Cantón.

«Derecho administrativo» (2.ª adjuntia)

Presidente: Don Manuel Jiménez de Parga.
Vocales: Don Manuel Alonso García y don Rafael Entrena Cuesta.
Suplente: Don Manuel Díez de Velasco Vallejo.

«Derecho civil» (3.ª adjuntia)

Presidente: Don Manuel Albaladejo García.
Vocales: Don Francisco F. Villavicencio Arévalo y don Antonio Polo Díez.
Suplente: Don José María Font Rius.

«Derecho procesal» (1.ª adjuntia)

Presidente: Don Miguel Fenech Navarro.
Vocales: Don Francisco F. Villavicencio Arévalo y don Octavio Pérez-Vitoria Moreno.
Suplente: Don Manuel Albaladejo García.